

MENDOZA, 27 JUN 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 21941/18 caratulada: "Directora de Carreras Musicales. Solicitud mesa examinadora especial p/Seminario Licenciatura en Flauta. Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "Seminario" (Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/99-C.S.)

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

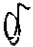
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Seminario", integrada por los siguientes profesores: Presidente: María Gabriela GUEMBE; Vocales: Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO , Daniela BAJUK; Suplente: Andrea Verónica YURCIC, encargados de evaluar a la alumna Melina FEDERICO (Registro N° 17.477) el día OCHO (8) de junio de 2018, a las 18:00 en el Edificio de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 471

F. A.
ecm


  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO